



## ANUNCIO

### **RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS, PENDIENTES DE SUBSANACIÓN Y EXCLUIDAS EN RELACIÓN CON LA CONVOCATORIA PARA EL ALOJAMIENTO DE INICIATIVAS ASOCIATIVAS EN DESPACHOS DEL EDIFICIO MUNICIPAL "EMBARCADERO", DENTRO DEL CENTRO DEL CONOCIMIENTO DE CÁCERES "ALDEALAB"**

Una vez revisadas las solicitudes presentadas para el Alojamiento de iniciativas asociativas los despachos asignados a estos usos de la Nave de Innovación Social (bloque A) del edificio Embarcadero para desarrollar un programa anual de actividades de contenido formativo, cultural, social o lúdico que contribuyan a la dinamización del Centro del Conocimiento de Cáceres "Aldealab", en virtud de la Convocatoria Pública efectuada, se publica la relación provisional de solicitudes admitidas, pendientes de completar y excluidas, de conformidad con lo establecido en la base 8ª de la convocatoria, en el art. 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el art. 30 del Reglamento de Régimen Organizativo y Funcionamiento Interno del Centro del Conocimiento de Cáceres "Aldealab".

#### **SOLICITUDES ADMITIDAS:**

Cumplen los requisitos exigidos por la convocatoria y han presentado su solicitud completa los siguientes interesados:

<b>Nº EXPTE.</b>	<b>DENOMINACIÓN ASOCIACION</b>
<b>FET-ALO-0024-2019</b>	<b>ASOCIACIÓN GEOLÓGICA DE EXTREMADURA (AGEX)</b>
<b>FET-ALO-0003-2020</b>	<b>ASOCIACIÓN DE VECINOS SIERRA DE SAN PEDRO</b>
<b>FET-ALO-0005-2020</b>	<b>FEDERACIÓN EXTREMEÑA ASpace</b>
<b>FET-ALO-0006-2020</b>	<b>ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS DE EXTREMADURA (ATA)</b>
<b>FET-ALO-0007-2020</b>	<b>ASOCIACIÓN CULTURAL EXTREMEÑA DE JUEGOS DE MESA "LA LUDOTECA"</b>
<b>FET-ALO-0009-2020</b>	<b>ASOCIACIÓN MINAS ALDEA MORET (AMAM)</b>
<b>FET-ALO-0011-2020</b>	<b>ASOCIACIÓN DE SOLIDARIDAD EXTREMEÑA (ASE)</b>
<b>FET-ALO-0012-2020</b>	<b>AMARYI GRUPO DE LACTANCIA Y CRIANZA</b>

## **SOLICITUDES PENDIENTES DE SUBSANACIÓN:**

<b>Nº EXPTE.</b>	<b>DENOMINACIÓN ASOCIACIÓN</b>
<b>FET-ALO-0010-2020</b>	<b>ASOCIACIÓN VOCES</b>
<b>DEFICIENCIA A SUBSANAR</b>	<b>El Programa anual de actividades no se ajusta al modelo oficial (Anexo III de la Convocatoria)</b>

## **PLAZO PARA SUBSANACIONES:**

Pueden subsanarse las deficiencias señaladas durante el plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento.

## **SOLICITUDES EXCLUIDAS:**

No hay ninguna solicitud excluida.

## **PLAZO PARA RECLAMACIONES:**

Pueden presentarse reclamaciones durante el plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento.

## **COMISIÓN TÉCNICA:**

Se designan miembros de la Comisión Técnica de evaluación de las solicitudes a los siguientes empleados públicos municipales:

- Juan Antonio Carrasco Ibáñez, Jefe de la Sección de Fondos Estratégicos
- José Luis Medel Bermejo, Responsable Técnico de Desarrollo Local
- María del Carmen Sánchez Sanabria, Técnico de Participación Ciudadana

Este anuncio se publicará en el tablón de edictos y portales web del Ayuntamiento y del Centro del Conocimiento de Cáceres Aldealab.

Más información: Sección de Fondos Estratégicos del Ayuntamiento de Cáceres. Teléfono 927210444, aldealab@ayto-caceres.es.

Cáceres, 28 de enero de 2020

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo. Juan Miguel González Palacios